

THE THEORY OF ECONOMIC INTEGRATION

BALASSA, BELA — RICHARD D. IRWIN, INC.
HOMEWOOD, ILL., 1961, pp. 304

ESTE libro proporciona una vista general del estado en que se encuentra la teoría de integración económica en sus dos aspectos —el teórico y el institucional. Desde la tercera década de esta centuria se han publicado abundantes trabajos teóricos en la materia —entre los que pueden citarse los de Viner, Meade y Scitovsky— pero la mayor parte de esta literatura ha sido presentada para el economista en forma esotérica y, por lo tanto, se ha dedicado a estudiar aspectos concentrados del gran campo teórico que la integración económica nos proporciona. El profesor Bela Balassa, de la Universidad de Columbia, ha escudriñado la literatura existente en forma amplia y definida y su análisis se ha dirigido tanto al economista como al hombre culto, pero lego en la materia. El autor afirma desde el principio que la teoría de la integración económica forma parte de la teoría económica internacional, campo de estudio que hoy en día obliga al análisis de la producción, economías de escala, y del crecimiento y desarrollo. Teniendo en mente los conceptos económicos que esta materia envuelve, Balassa plantea someramente la situación económica de períodos no bélicos, que se caracteriza por la desintegración económica, la creación de obstáculos comerciales, la disminución en la especialización, la más continua intervención estatal, y las fluctuaciones cíclicas comerciales, características que aclaran el por qué del nuevo imperativo de integración e indican el derrotero general que la teoría económica de integración ha de tomar.

Balassa ayuda al lector a clasificar en forma concisa las diferencias existentes en el concepto de los países subdesarrollados hacia los programas de integración, pues para estos países las teorías económicas de desarrollo y crecimiento son de primera e insustituible importancia. Este concepto diferenciativo, junto con otros, conduce al estudio que consta del análisis estático, el análisis dinámico y la política económica de integración. Estas tres divisiones se entienden también como una separación entre la distribución de recursos, de crecimiento y de problemas institucionales, aunque en este último estudio también se formulan constantes referencias a consideraciones teóricas. Tanto en el análisis estático como en el dinámico se da gran énfasis a la Comunidad Económica Europea (Mercomún) y considerando la importancia que las teorías de crecimiento representan para los países subdesarrollados, Balassa proporciona una más detallada contribución en su estudio dinámico y de desarrollo. Los efectos derivados de una integración económica, y el estudio en general a través del libro, se hace con base en una unión aduanera (desaparición de todo gravamen comercial entre los países miembros e igualación de éstos para con

terceros países, aunque sin liberar el movimiento de los factores), tomándose esta forma como premisa para derivar los posibles efectos de una integración, aunque se establecen distinciones suficientes y oportunas cuando las diferencias entre la unión aduanera y una zona de libre comercio son significativas.

En la primera parte de su estudio, en donde analiza la distribución de recursos en forma estática, Balassa hace notar las ventajas y desventajas que se han de obtener de los efectos sobre la producción y consumo que la integración produzca en términos de los países miembros, al mismo tiempo que toma en consideración el complejo problema del bienestar mundial. Efectos de producción positivos se obtienen si un país aumenta sus fuentes de abastecimiento provenientes de un país miembro, sustrayendo una ganancia mayor conforme a la diferencia de costos de los productos en los cuales se ha creado un mayor intercambio comercial, en oposición al costo de aquellos que han sido desviados en detrimento de los costos de producción. De la misma manera, los efectos positivos de consumo son favorables si un país sustituye artículos extranjeros por aquellos provenientes de países miembros, y mientras mayor sea el bienestar obtenido tanto mayor será la diferencia de costos en favor de aquellos productos en los que se ha creado un mayor intercambio comercial. Asimismo, más grandes serán las ganancias de los efectos de producción y consumo mientras mayor sea la estructura competitiva de los países miembros, pues siendo los productos mejores sustitutos entre sí se obtiene un mayor incremento en el comercio, mientras que una estructura complementaria de producción indica una poca habilidad sustitutiva, y por lo tanto, una posibilidad pequeña en la reducción de las importaciones provenientes de terceros países. Balassa anota las ventajas que los países de la CEE tienen a este respecto —en contraste con la complementariedad de los países integrantes de la Asociación Económica de Libre Comercio (EFTA)— aunque opina que sería precipitado concluir, dado el bajo nivel de intercambio económico existente entre los países de la América Latina, que los efectos positivos de producción de estos países serán casi inexistentes (y me atrevo a pensar que también se refiere a los efectos de consumo), pues el análisis en términos estáticos no toma en consideración el estado económico ulterior causado por el desarrollo económico y los efectos positivos que se esperan de la desaparición de los tratados bilaterales, así como de la omisión en la restricción del intercambio monetario, y tarifas y cuotas arancelarias. Debe recordarse que la desaparición de las restricciones cuantitativas siempre tiene efectos creativos en el comercio sin causar ninguna reducción en el intercambio con terceros países. Sin embargo, 115 páginas después, Balassa

restringe el optimismo producido en el análisis dinámico hacia los países subdesarrollados por la existencia de los acuerdos especiales de producción inherentes al Tratado de Montevideo (véase cláusula de salvaguardia), en modo tal que las reducciones arancelarias de la ALALC pueden ser diferidas en esos productos expuestos a competencia intrazonal. Balassa expresa esperanzas de que los acuerdos preferenciales del Tratado de Montevideo sean únicamente aplicados en casos imperativos para el desarrollo económico, pero nunca si tal opción restringe la competencia potencial de la zona. Con esto se traza la transición hacia consideraciones dinámicas, a cuyo prisma los países subdesarrollados resultan más favorecidos. Pero antes de abandonar el análisis estático, Balassa sustenta la tesis de que "la redistribución del ingreso real entre países miembros y no miembros puede tener algún efecto negativo en el bienestar mundial a través de su impacto en los países subdesarrollados", considerando que la utilidad marginal del ingreso es probablemente más alta en los países subdesarrollados que en el resto del mundo. En la primera parte también se incluyen estudios sobre los términos del intercambio, magnitud de los aranceles, teorías de la ubicación y transporte, y economías administrativas. Un capítulo completo se dedica al movimiento de factores del que se extraen pertinentes aplicaciones en un mercado común u otra forma ulterior de integración, a la vez que para la política económica de ésta.

Balassa considera la eficiencia dinámica como el fundamental "indicador de éxito" para evaluar los efectos de una integración económica. El estudio de los factores dinámicos se realiza en forma más completa y el análisis de los efectos de la magnitud del mercado sobre la productividad y economías internas hace uso de previos estudios empíricos. En la discusión de la literatura en la materia, Balassa admite una similitud entre el concepto de algunos autores sobre el cambio tecnológico y su definición de eficiencia dinámica, pero encuentra poca apreciación por parte de otros autores sobre la interrelación existente entre el tamaño del mercado y las ganancias crecientes. Mantiene que un alto nivel de productividad manufacturera puede ser alcanzado en un mercado extenso, siendo también palpable la provechosa interrelación entre el tamaño de la planta y la productividad. La ampliación del mercado proporciona un alto nivel de producción y eficiencia a través de los efectos de economías internas de escala (tamaño de la planta) y economías externas. Aunque la relación exacta existente entre la productividad y el tamaño de la planta se encuentra aún en discusión, Balassa obtiene suficiente evidencia para concluir que, con un método analítico de industria por industria, la presencia de economías internas producidas por economías de escala y mejor productividad, pueden ser extensamente explotadas en una zona de integración. El autor reconoce la característica bidireccional del tamaño del mercado ya que el incremento en la productividad proporciona un aumento en el ingreso real y una mayor demanda a través de precios más bajos, lo que constituye en sí una ampliación del mercado. Respecto a la forma e intensidad de la competencia, el autor concuerda con el profesor Tibor Scitovsky, sosteniendo que gran parte del éxito de una integración económica está sujeto a las características competitivas de la zona, pues en caso de ser estas últimas favorables, se obtendrían incalculables

beneficios con la eliminación de los productores marginales y la reducción en las relaciones interindustriales, haciéndolas menos personales, disminuyendo la diferenciación de productos y mejorando en general la seguridad comercial. Estos son efectos benéficos y pertinentes para los países de la Comunidad Económica Europea, pero aún existen posibilidades mayores en la unión de los países subdesarrollados como consecuencia del reducido tamaño de estas naciones y sus mercados, y la inexistencia de una marcada diferenciación de productos que aumenta las posibilidades de estandarización, a la vez que con un menor tamaño promedio de sus plantas se dan altas posibilidades para la explotación de las economías de escala. Sin embargo, Balassa nunca estima en menos las desventajas inherentes en los problemas de transportación para la integración de la América Latina y otras zonas similares. La complementariedad en el análisis dinámico lo forman estudios lacónicos pero apropiados sobre la importancia que las teorías de "crecimiento nivelado" (balanced growth) y "crecimiento concentrado" (big push) representan para la integración de zonas subdesarrolladas; con respecto a la inversión, el mejoramiento puede provenir de la mayor seguridad comercial y política, a la vez que de la redistribución en la producción. Sus conclusiones generales en cuestiones puramente económicas y teóricas son optimistas en su mayoría. En tal forma afirma que el desarrollo económico, en conjunto con la integración económica, proporciona mayores ventajas para las economías individuales de las naciones, en comparación con aquellas que pudieran obtener bajo un programa nacional de industrialización. Por último, se estima que el deterioro de terceros países a consecuencia de la desviación del comercio y el deterioro en los términos de intercambio, pueden ser fácilmente remediados por el mejoramiento en los ingresos, produciendo así un incremento en las importaciones.

El profesor Balassa expone en su presentación de política de integración cuestiones que raramente son analizadas en conjunto con los problemas económicos de integración. Problemas de desarrollo regional, política de impuestos, y balanza de pagos son aplicados con habilidad a la teoría de integración. El autor no considera necesario la armonización de los beneficios sociales financiados por el sector privado (que también significan un alza en los salarios reales) efectuados por el aumento en los salarios reales, siempre que éstos sean producidos por un aumento en la productividad. Sin embargo, se hace necesaria cierta armonización en la política de impuestos para impedir ineficiencias en la producción y el intercambio, que tenderían a favorecer industrias de intensiva mano de obra en países de acentuados beneficios tributarios. Los impuestos pueden tener una relación importante en la redistribución de los ingresos influyendo en la tasa de crecimiento y en el derrotero de la producción e intercambio internacional. Aunque Balassa nunca ha favorecido en su generalidad la implantación de tipos de cambio flexibles, él considera que durante el período de transición en una zona de integración, los límites de la variación de la moneda deben ser ampliados, al mismo tiempo que se promovería la intervención de un fondo igualador de cambio para reducir la amplitud de las fluctuaciones. La cautela que se tiene en los países desarrollados en cuanto a la promoción de un libre movimiento de cambio no es com-

partido en países con un bajo nivel de desarrollo, dado el diminuto movimiento de capital intrazonal de estos últimos, siendo por eso posible captar cierta flexibilidad en el tipo de cambio, considerando también que se necesitarían ajustes más radicales en el proceso de integración en una zona de este tipo. En otros varios aspectos también se establecen diferencias entre los países subdesarrollados y las uniones de Europa Occidental, por la posibilidad de intervención estatal en el control de salarios y otros aspectos económicos en los programas de integración de los países primarios.

EL ORO Y LA CRISIS DEL DOLAR

ROBERTO Triffin, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Yale y ex miembro de varios organismos internacionales, entre ellos el Fondo Monetario Internacional, La Comisión Económica para América Latina, el Consejo de Asesores Económicos, es una de las personalidades más relevantes y discutidas dentro del campo monetario internacional.

Así como en "El Caos Monetario" Triffin analizó los programas norteamericanos de ayuda al exterior, el fracaso de los prematuros y minuciosos planes mundiales para la reconstrucción monetaria y el espectacular éxito obtenido por la cooperación regional en el comercio y los pagos, ahora en "El Oro y la Crisis del Dólar", que podemos considerar la secuencia lógica de aquél, presenta el análisis causal de la crisis del dólar y los lineamientos para hacer las reformas necesarias de las instituciones monetarias internacionales a fin de reconstruir un sistema práctico y firme de pagos

En cuanto a los fines de integración, se percibe la necesidad de una política de cooperación entre los países miembros, sin que esto signifique por ahora el establecimiento de una autoridad supranacional, aunque sea necesario, sin embargo, cierto abandono de la soberanía nacional con el fin de alcanzar un satisfactorio nivel de eficiencia en una unión.

Dentro de un ámbito técnico que disfruta ahora de influencias sociointernacionales, este libro presenta un claro y comprensible análisis del presente estado teórico de la integración económica, a la vez que contribuye con aspectos de verdadero valor.

R. TRIFFIN.—Traducción de MA. TERESA MÁRQUEZ DE SILVA HÉRZOG.—1a. edición, 1962, pp. 208.

mundiales dentro de una economía mundial en expansión.

En la Primera Parte del libro, el autor hace una crítica drástica del patrón de cambio oro y llega a predecir —desde la primera edición en inglés, publicada en 1960— la crisis presenciada poco después por todo el mundo. En la Segunda Parte ofrece la solución al problema mediante el análisis detallado de los intentos teóricos y reales de cooperación monetaria regional cuyo éxito en Europa a través de la Unión Europea de Pagos —de cuya formación fue decidido defensor— es un ejemplo real de lo que podría alcanzar el Fondo Monetario Internacional si se le hicieran sustanciales reformas estructurales que lo convirtiesen en un organismo más dinámico de cooperación internacional. En la Posdata "Para poner al día una historia inconclusa" considera con su característica ironía la quiebra en el Mercado de Oro de Londres y las reacciones iniciales de los círculos oficiales y de los economistas.

EL FIN DEL IMPERIO

JOHN STRACHEY. Traducción de FRANCISCO GONZÁLEZ ARAMBURO, 1a. edición, 1962. 408 pp.

EL Imperio de cuyo fin se habla en este libro es, por una parte, el que los ingleses edificaron y deshicieron en los dos últimos siglos, y por otra parte es todo imperio, la idea imperial misma. Así pues, no se trata tanto de establecer la historia de una forma particular de esa antiquísima manera de organizar la vida política de los hombres, como de probar que en la época actual está condenada a la extinción por obsolescencia, por incapacidad de adaptación a las nuevas circunstancias que ella misma contribuyó a cambiar.

¿Serán excesivamente optimistas tales consideraciones? No en opinión de Strachey, quien desde luego no pretende haber descubierto las leyes fatales, mecánicas, de tan portentoso suceso, aunque puede decirse que su análisis, fundado en el estudio de normalidades humanas y de frecuencias y constantes deducidas del examen objetivo de los hechos, demuestra que los fines imperialistas no son ya los más apropiados para esos cuerpos sociales —tan modificados por la evolución

técnica y política— que constituyen las naciones más avanzadas de nuestra época.

El material en que funda sus conclusiones contribuye a hacer de "El Fin del Imperio" uno de los estudios más lúcidos y completos que se han hecho hasta la fecha del fenómeno imperial a través de un ejemplo sobresaliente: el de la Inglaterra moderna.

En este libro condenatorio hay sin embargo —paradójicamente— un alegato justificativo de las ambiciosas empresas que hicieron posible la hegemonía inglesa. Pero la paradoja es sólo aparente, porque, apoyándose en el reconocimiento de lo que tuvieron de positivo las acciones del pasado, Strachey se lanza a demostrar el carácter vestigial de las mismas.

El libro es el segundo de una serie de volúmenes que Sir John Strachey ha dedicado al estudio del socialismo democrático. Pero al igual que la obra que le precedió: "El capitalismo contemporáneo", publicado también por el Fondo de Cultura Económica, está escrito con tal unidad temática que constituye una obra totalmente independiente.